

EL CORREO ILUSTRADO

Habrá que explorar otros caminos para la reforma electoral, opina

El Poder Judicial en México no ha tenido ninguna reforma de fondo y las que ha habido son de mucha relevancia, como en materia de los derechos humanos han servido para complicar aún más el legalismo acompañado de un procedimentalismo exacerbado que ha sido caldo de cultivo para la corrupción e inoperancia del sistema, apartándose de los señalamientos constitucionales de la justicia rápida, expedita y gratuita.

Ha sido un Poder Judicial hecho a imagen y semejanza de los factores reales de poder y ante la transformación que se vive en el país, independientemente de la responsabilidad de los juzgadores, éstos obedecen por convicción a los dictados de una ley hecha a modo, por lo que una reforma que vele por los intereses generales y populares es prácticamente una confrontación con la reacción más conservadora y radical del país, sin embargo, debe intentarse aunque en principio pueda parecer insuperable, el mejor ejemplo de lo anterior es la reforma electoral que es muy difícil que pueda concretarse, precisamente por el conservadurismo y la visión retardataria de los intereses de la oligarquía. Habrá que explorar otros caminos donde la participación ciudadana sea el eje de un cambio integral de nuestro sistema judicial.

Carlos César Cárdenas Márquez

